

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Conversación sobre las oposiciones]

J. L. R.

Defendía [él] la supresión de las oposiciones. Le dije que para ser juez me preguntaron qué era la nacionalidad, la desheredación, el hurto, etc. es decir, los temas de uno de los ejercicios. Y concluí “suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?” Eludía responder. Insistí y al final dijo “te preguntaría si eres racista”.

¿Falta
puntuación?

(J. L. R.: “Otra vez las oposiciones”. *La Razón*, 13.11.20, 6).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir cinco signos de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Le dije que para ser juez me preguntaron qué era la nacionalidad, la desheredación, el hurto, etc. es decir, los temas de uno de los ejercicios. Y concluí “suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?” Eludía responder. Insistí y al final dijo “te preguntaría si eres racista”.

Le dije que para ser juez me preguntaron qué era la nacionalidad, la desheredación, el hurto, etc.[;] es decir, los temas de uno de los ejercicios. Y concluí[:] “Suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?”[.] Eludía responder. Insistí[,] y al final dijo[:] “Te preguntaría si eres racista”.

1) Escribimos un punto y coma ante *es decir* (conector reformulador):

Le dije que para ser juez me preguntaron qué era la nacionalidad, la desheredación, el hurto, etc. es decir, los temas de uno de los ejercicios.

Le dije que para ser juez me preguntaron qué era la nacionalidad, la desheredación, el hurto, etc.[;] **es decir**, los temas de uno de los ejercicios.

Según la normativa, “cuando aparecen al comienzo de la secuencia sobre la que inciden, los conectores van seguidos de coma y precedidos de cualquiera de los signos delimitadores principales [coma, punto y coma o punto]”, signo que “se elige en función de factores contextuales y subjetivos”; entre otros, “la longitud de los miembros del enunciado —cuanto más extensos sean, mayor será la necesidad de escribir punto y coma o punto— y la presencia de otros signos” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 344).

2) Escribimos dos puntos después de *concluir* y de *decir* (verbos que introducen del estilo directo) e iniciamos las citas con mayúsculas. Copiamos ambas versiones:

Y concluí “suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?” Eludía responder. Insistí y al final dijo “te preguntaría si eres racista”.

Y **concluí[:]** “**S**uprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?”. Eludía responder. Insistí, y al final **dijo[:]** “**T**e preguntaría si eres racista”.

Según la normativa, cuando el “verbo introductor del discurso directo [*decir, manifestar, opinar, pensar, preguntar, responder, etc.*] precede a las palabras reproducidas, tras él deben escribirse dos puntos” (*Ortografía... 2010: 360*). Además, se escribe mayúscula “tras los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita o de palabras textuales: *El senador afirmó: “No defraudamos a los electores”* (*Ortografía... 2010: 453*).

3) Escribimos un punto después de las comillas de cierre de la primera cita. Copiamos ambas versiones:

Y concluí “suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?” Eludía responder.

Y concluí: “Suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?”[.] Eludía responder.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto” (*Ortografía...* 2010: 293). Además, “el punto se colocará siempre detrás de las comillas de cierre”. Y esto, “incluso si delante de las comillas aparece un signo de cierre de interrogación o de exclamación, o puntos suspensivos”. Por ejemplo: “¿*Dónde te crees que vas?*”. *Esa pregunta lo detuvo en seco* (*Ortografía...* 2010: 386).

4) Puntuamos delante de la conjunción **y**, o aislamos el inciso que le sigue. Compárense estas tres versiones (la original es la primera):

Insistí **y** al final dijo “te preguntaría si eres racista”.

Insistí[,]**y** al final dijo: “Te preguntaría si eres racista”.

Insistí **y**[,] **al final**[,] **dijo**: “Te preguntaría si eres racista”.

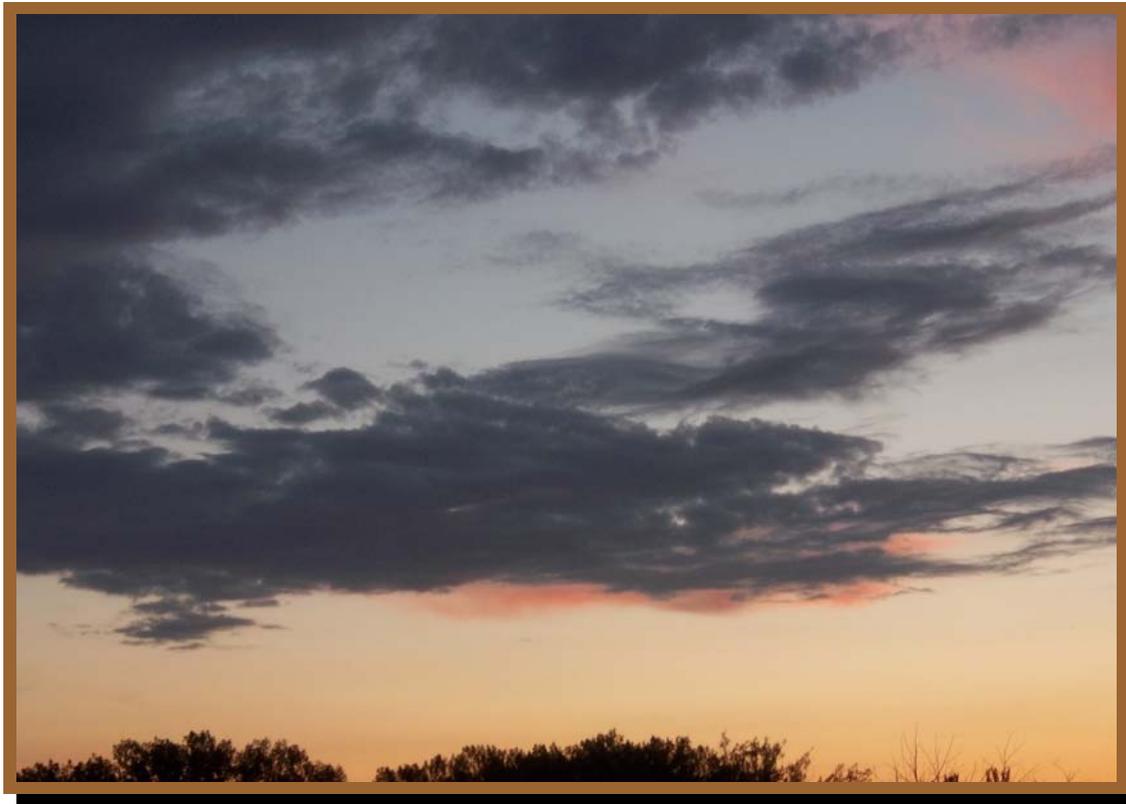
Según la normativa, “es frecuente, aunque no obligatorio, que entre oraciones coordinadas se ponga coma delante de la conjunción [**y**, *e*, *ni*, *o*, *u*] cuando la primera tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos” (*Ortografía...* 2010: 324). Además, “se recomienda escribir coma para aislar un complemento circunstancial cuando se inserta en un enunciado complejo: *El doctor que me atendió ayer me ha recomendado que, hasta ese día, descanse todo lo que pueda*” (*Ortografía...* 2010: 316).

Creemos que lo más adecuado para nuestro texto, dada la brevedad del enunciado, es puntuar delante de la conjunción.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Le dije que para ser juez me preguntaron qué era la nacionalidad, la desheredación, el hurto, etc. es decir, los temas de uno de los ejercicios. Y concluí “suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?” Eludía responder. Insistí y al final dijo “te preguntaría si eres racista”.

Le dije que para ser juez me preguntaron qué era la nacionalidad, la desheredación, el hurto, etc.; es decir, los temas de uno de los ejercicios. Y concluí: “Suprimidas las oposiciones, ¿qué me preguntarías?”. Eludía responder. Insistí, y al final dijo: “Te preguntaría si eres racista”.



.